



<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
25 SEP 2014	
Recibido.....	1420 He
Exp. N°.....	95543 F.P. C.R.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, proceda a la creación de un cargo de personal administrativo con destino al Anexo de Educación Secundaria Orientada N° 1237 de la localidad de San Jerónimo Sud, departamento San Lorenzo

  
VÍCTOR HUGO DADOMO  
Diputado Provincial  
F. P. C. y S. - U. C. R.

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Solicitamos se promueva la solicitud de creación de un cargo de personal administrativo para el Anexo EESO N° 1237 de la localidad de San Jerónimo Sud, extensión de la Escuela N° 237 "José Hernández" de la localidad de Carcaraña.

El anexo, creado hace cinco años, cuenta con 136 alumnos de nivel medio con orientación en Economía y Administración.

Además de los docentes, dedicados a su actividad exclusiva, el personal del anexo se resume en una vicedirección y un preceptor. Resulta a todas luces insuficiente para la atención y control de la población estudiantil.

Es de destacar que además proveen de la copa de leche y becas por movilidad, con la consabida sobrecarga administrativa que conlleva tal situación.

Este anexo cumple una trascendente función para la región, ya que facilita que los jóvenes se integren al sistema de educación. Ya ha debido resignar, en años anteriores ingreso de educando dadas las limitaciones tanto edilicias como de personal.

ES por lo expuesto señor Presidente, que solicito se de aprobación al presente proyecto de comunicación.

  
VÍCTOR HUGO DADOMO  
Diputado Provincial  
F. P. C. y S. - U. C. R.